COMPONENTE ESTRATEGICO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA 2016-2019

JUSTIFICACIÓN

Entendemos la tarea del gobierno como la labor de conducción política de la sociedad y del Estado que tiene en las políticas públicas los instrumentos necesarios para la generación del máximo bienestar y felicidad en la población, con énfasis en los más vulnerables y excluidos, mediante la movilización de recursos públicos, privados, nacionales e internacionales, para la construcción de una sociedad más equitativa, justa y en paz. Para este logro político se requiere de la planificación estratégica en el plan de desarrollo departamental que permita la transformación productiva de la sociedad vallecaucana, con calidad y equidad.

En el contexto político actual, el proceso de negociación para el final del conflicto armado con las FARC nos demanda pensar en el posconflicto y prepararnos para el hacer mejor el tránsito entre un país conflicto a una sociedad en paz. Esto significa la puesta en orden de los recursos y las capacidades institucionales y sociales en función de la nueva realidad política, la reincorporación de los actores involucrados en el conflicto armado y el relanzamiento del modelo de desarrollo en el departamento.

Lo anterior, justifica aún más la necesidad de contar con un Plan de Desarrollo Departamental que articule y responda a las prioridades locales, subregionales departamentales, nacionales e internacionales; teniendo como referencia sustantiva, el Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un nuevo país", los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible-ODS-, el Programa de Gobierno 2016-2019 de la Dra Dilian Francisca Toro y todos los documentos de orden estratégico de la región Pacífico y el Valle del Cauca.

PRINCIPIOS

Orientado a la ciudadanía, las personas, las familias y las comunidades del Valle del Cauca quienes serán el centro del PDD y, por tanto, serán agentes activos del mismo quienes permanentemente participarán en las decisiones y vigilarán que todos los actos de la gestión de gobierno estén regidos por una acción transparente y ética.

Las políticas, planes, programas y proyectos del PDD estarán *orientados a solucionar* las inequidades y la falta de oportunidades de las personas, las familias y las comunidades del Valle del Cauca.

La gestión departamental será *responsable y comprometida* con las buenas prácticas de un buen gobierno en el uso de los recursos públicos, en el cuidado de los bienes de interés colectivo y en el trabajo día a día de los diversos agentes del desarrollo departamental con efectividad.

Con sentido de futuro, serán las decisiones que hoy se tomen para impactar en el futuro de las personas, las instituciones y el entorno ambiental. Este plan de desarrollo dejará sentadas las bases hacia el Valle del Cauca que queremos al 2050.

Este PDD reconoce al Valle del Cauca como un departamento de subregiones*, municipios, ciudades y entornos ambientales* de diversos desarrollos y de múltiples capacidades, por tal motivo, se requiere que la planeación territorial del desarrollo sea diferenciada, complementaria, articulada e integrada entre sí, y basada en las necesidades expresadas por la población.

CARACTERÍSTICAS

Este Plan de Desarrollo Departamental (PDD) responde a las necesidades de las y los Vallecaucanos y a las competencias de la Gobernación como entidad territorial, este PDD garantizara la inversión pública con transparencia y al servicio de los ciudadanos, este orientada a obtener resultados medibles y será ejecutado con servidores públicos comprometidos con el desarrollo de sus competencias que permitan implementar con efectividad, estas características conducen a generar confianza en los ciudadanos permitiendo llevar a cabo una función pública innovadora y moderna.

Responder a las necesidades de las y los Vallecaucanos utilizando las competencias de la Gobernación como entidad territorial y privilegiando las alianzas estratégicas y las articulaciones programáticas con los entes territoriales municipales.

Este PDD, promueve la Unidad y rescata la identidad cultural de los Vallecaucanos como pilar fundamental para reivindicar la solidaridad social y creer en lo nuestro, apoyados en una óptima gestión del desarrollo como región, que integre a sus municipios, el Distrito de Buenaventura y las subregiones en la búsqueda de objetivos comunes y oportunidades para el desarrollo sustentable, incrementando la capacidad técnica institucional y la capacidad de gobernanza mediante la inclusión de todos los actores de la sociedad civil para el mejoramiento continuo de la gobernanza, medida a través de los indicadores de gestión política.

El PDD fortalecerá y modernizará los procesos y mecanismos que soportan las Finanzas Públicas para crecer como región; garantizando una inversión social de calidad, que promueva un nuevo contrato social para la generación de trabajo y empleo decente, fomente la educación de calidad, cobertura universal en salud, el emprendimiento, la innovación, la formación de nuestro capital humano y nos conduzca por la senda del desarrollo sustentable.

Este plan será conducido mediante la estrategia de la gerencia social participativa para la efectiva movilización de recursos institucionales y sociales que contribuyan a crear la factibilidad financiera y la viabilidad política, para el cumplimiento de los Objetivos y Prioridades del PDD.

VISIÓN

Recuperar la posición del liderazgo del Valle del Cauca en el nivel nacional e internacional y convertirlo en un departamento en paz, atractivo para la inversión, con fuerza productiva, turística y un liderazgo transparente articulado con el sector privado del Departamento; promotor de la innovación de las capacidades empresariales y humanas que conlleven al emprendimiento para la cooperación y competitividad; y desarrollando la infraestructura física y tecnológica del Departamento para una apuesta de conectividad global de la región pacífico con el mundo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- **Sociocultural:** Brindar acceso a la población en forma equitativa a las áreas del bienestar social de manera diferenciada para las subregiones, ciudades y entornos ambientales del departamento que lleva a la aceleración del cierre de brechas sociales.

- **Institucional:** Fortalecimiento en materia institucional del modelo de departamento que de soporte a los desafíos y las nuevas competencias de una Colombia en Paz para garantizar el desarrollo local- regional.

- **Ambiental-Territorial:** Avanzar en la consolidación del equilibrio territorial considerando el sistema de ciudades, la subregiones, los entornos ambientales, los servicios eco sistémicos y la gestión del riesgo a partir de las potencialidades territoriales que permita una mayor racionalidad en las formas de uso, vertebración y ocupación del territorio congruente culturalmente.

- **Económica:** Recuperar el posicionamiento del Departamento del Valle del Cauca a nivel nacional e internacional a través de una política regional de desarrollo económico y empresarial con foco en la innovación y la diversificación.